

12606



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en ESPAÑA

solicitada a favor de DON VICENTE PAU PERALES, de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, calle del Marqués de Bellet, nº. 11, 5ª nave,

por

== "UNA NUEVA PERCHA PARA PRENDAS DE VESTIR" ==

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinado a garantizar la propiedad y la explotación exclusivas en España, y sus colonias, de un nuevo tipo de percha para prendas de vestir.

5

Son varias las ventajas que se obtienen con la utilización de la percha que nos ocupa; estas ventajas se refieren principalmente a la mejor conservación de la ropa, la que, por estar completamente suspendida, sin doblez de ningún género, no se deforma ni adquiere arruga alguna aunque haya estado colgada durante un largo periodo de tiempo.



10

15

20

La especial disposición de los elementos de suspensión, hacen que esta percha resulte insustituible para la conservación de pantalones de caballero, faldas, para señora y, en fin, para aquellas prendas cuya suspensión no requiera una forma o molde interior adecuado (como son las chaquetas), cualquiera que sea su ancho ya que dichos elementos sustentadores poseen la facultad de poderse aproximar más o menos, según lo requiera la prenda que haya de ser colgada.

25

Tenemos además otra ventaja importante basada en la extrema sencillez de la percha propiamente dicha y la escasa mano de obra necesaria para su fabricación. El resultado de estas circunstancias es el reducido precio de costo de la percha completamente terminada, lo que redundó directamente en la economía del consumidor que tiene a su alcance una percha de indudables ventajas a mejor precio adquisitivo que otras ya existente en el mercado.

30

Para mejor comprensión y tan solo como ejemplo, se adjunta una hoja de dibujos en la que nos apoyaremos en la descripción que sigue.

35

En la fig. 1, se muestra la vista en alzado de la percha; en la fig. 2, se ofrece la vista superior; la fig. 3, presenta su vista lateral; la fig. 4, nos permite

15



46

apreciar el acoplamiento del centro de basculación del elemento de suspensión sobre la varilla central; y la fig. 5, muestra una variante en la que es factible el plegado de la percha con objeto de reducir su volumen.

40

La percha está constituida esencialmente por una varilla calibrada -1- de madera u otro material adecuado, que puede adoptar indistintamente una sección circular, rectangular, cuadrada, poligonal.

45

Esta varilla puede tener tambien en toda su longitud un nervio guía.

50

La citada varilla -1-, está atravesada en su centro por un alambre metálico -2- que adopta forma de gancho y que irá provisto o no de un remache a ambos lados de la varilla -1- al objeto de fijar su posición. A ambos lados de dicho gancho -2- y sobre la varilla -1-, van acoplados los dos elementos sustentadores -3-. Estos están constituidos cada uno por una pinza de madera, de forma especial y cuya descripción no hace al caso, cuyo centro de basculación -4- es hueco y siendo su diámetro interior sensiblemente igual al de la varilla -1- que se introduce en él. El centro de basculación -4- adopta en este caso la forma cilíndrica y sus dos bases están provistas de una pestaña saliente -5- que impedirá todo desplazamiento lateral de la pinza de suspensión -3- que no sea hecho conjuntamente con el centro -4-. Este centro de basculación -4-, podrá ser metálico o de otro material adecuado y se adaptará a la sección de la varilla -1-.

60

65

Tambien podrá prescindirse de este centro de basculación en el caso, de disponer la varilla del nervio guía citado anteriormente acoplándose entonces las pin-



pinzas directamente sobre la varilla.

70

Una de las variantes de esta percha es aquella en la que se permite su plegado por el centro con lo que su tamaño queda reducido exactamente a la mitad. La percha plegada (fig. 5), se consigue dotando a la varilla -1- de una articulación central de cualquier clase; en este caso, el gancho metálico -2- va soldado o remachado sobre un tubo también metálico -6- cuyo diámetro interior ajusta sobre el exterior de la varilla siendo dicho tubo -6- el que impedirá o permitirá que se doble la varilla según se sitúe o no sobre el punto de articulación.

75

De esta descripción, se desprende fácilmente que, un pantalón, suspendido con las pinzas por parte inferior, o sea el dobléz de los canales, puede estar colgado todo el tiempo que se desee sin que adquiriera la menor arruga o deformación y conservando perfectamente el planchado.

80

La forma, tamaño y material, de que se construya cada uno de los elementos que constituyen la percha, pueden ser variables, siempre que no se altere la esencialidad del objeto de este Modelo de Utilidad.

85

-o-o-o-ooOoo-o-o-o-

N O T A  
=====

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la Presente Memoria Descriptiva, se REIVINDICA;

90

1ª.- Un nuevo tipo de percha para colgar prendas de vestir, caracterizado por estar constituido por una varilla calibrada, de cualquier material y sección, atravesada en su centro por un gancho metálico que se fija en ella por medio de uno o dos remaches.

95



100

2º.- La percha de la anterior reivindicación, caracterizada porque, sobre la varilla calibrada y a ambos lados del gancho central, van acoplados dos elementos sustentadores en forma de pinza, de madera, metal u otra materia, y de las cuales el centro de basculación es hueco, metálico o de otro material, y de un diámetro sensiblemente igual al de la varilla, lo que permite que las tales pinzas puedan adoptar distintas posiciones separándose más o menos, según sea el ancho de la prenda de vestir que haya de ser colgada.

105

3 3º.- La percha de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, se puede prescindir de los centros de basculación de las pinzas en el caso de que la varilla sea dotada de un nervio longitudinal que las servirá de guía en sus desplazamientos, ya que entonces, las tales pinzas, irán acopladas directamente sobre la varilla.

110

4º.- La percha de las anteriores reivindicaciones caracterizada porque, es susceptible de convertirse en plegable, si se dota a la varilla de un elemento de articulación de cualquier forma en su parte central y cuya rigidez será mantenida por un tubo metálico, al cual irá solidario el gancho también metálico, y que será de un diámetro interior que ajustará con el exterior de la varilla, pudiéndose desplazar a lo largo de ella con objeto de permitir que juegue la articulación central.

115

120

5º.- " UNA NUEVA PERCHA PARA PRENDAS DE VESTIR " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representada en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

125



Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 125 LINEAS y por una sola cara

Valencia, 12 de Febrero de 1.946

JOSE LOPEZ  
R. P.  
*Jose Lopez*

12606

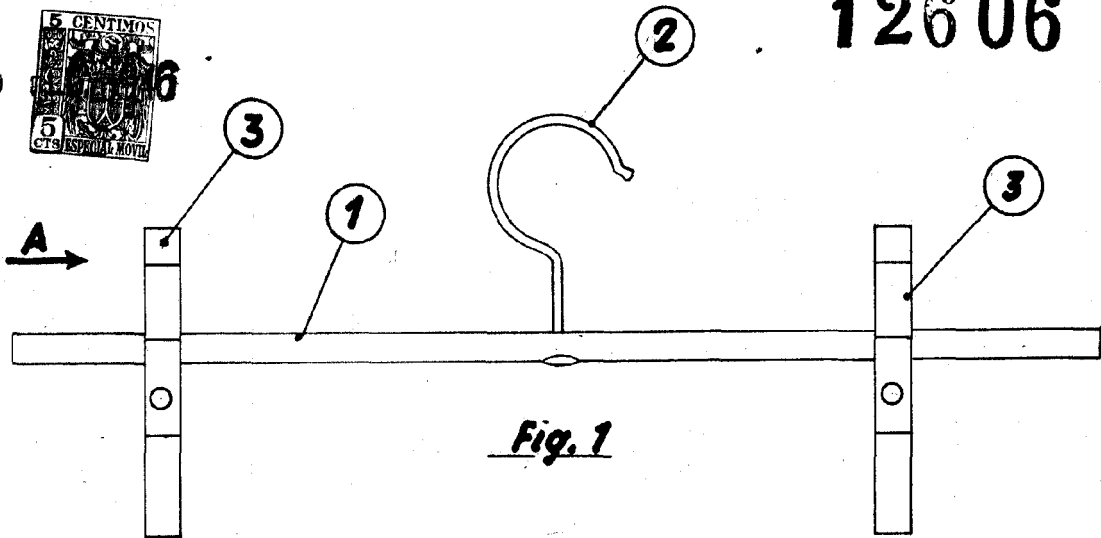


Fig. 1

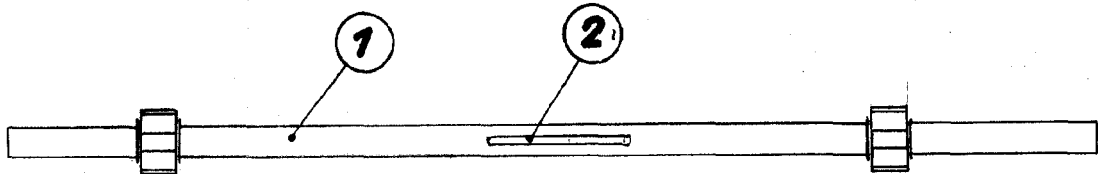
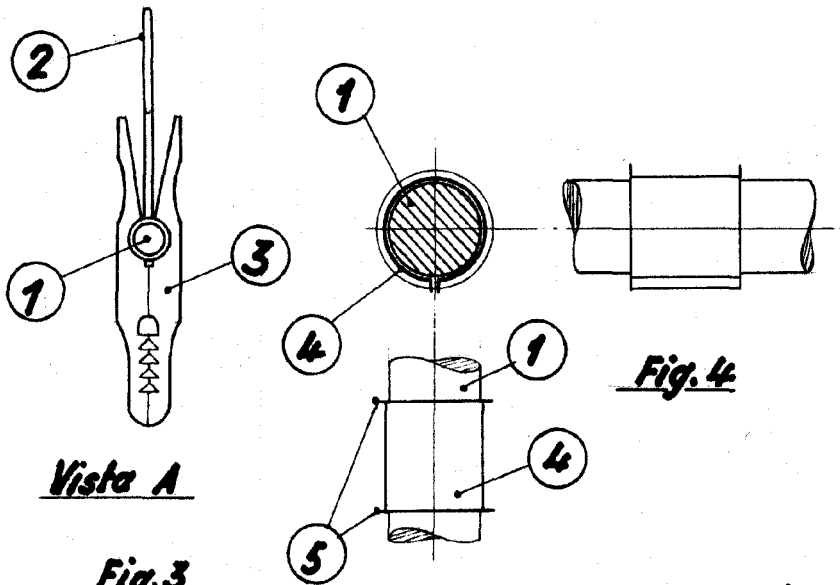


Fig. 2



Vista A

Fig. 3

Fig. 4

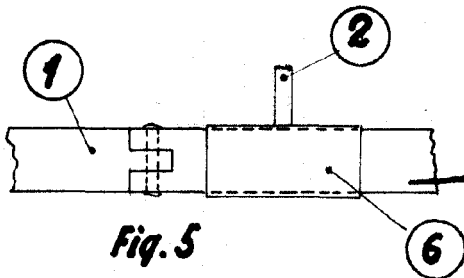


Fig. 5

Escala variable  
Valencia 15 de Enero de 1946

P. A. LOPEZ  
P. F. *[Signature]*